



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-2692/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Ecología y Medio Ambiente** ha considerado el Expediente **D-2692/18-19 Proyecto de Solicitud de Informes**, presentado por la Sra. Diputada **MOYANO PATRICIA. SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL COMPLEJO DE HUMEDALES CONFORMADO POR LA “LAGUNA DEL OJO” Y LA “LAGUNA BELLACA”, DEL PARTIDO DE SAN VICENTE**, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dado que, la mala gestión de los residuos sólidos urbanos, genera afectaciones directas sobre la salud de las personas, la flora, la fauna, como así también contaminación de los medios receptores del ambiente (suelo, agua y aire).

- PRESIDENTE:** Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
- VICEPRESIDENTE:** Dip. HALJAN, Juan Carlos.....
- SECRETARIO:** Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....
- VOCALES:**
 - Dip. ANTINORI, Rosío Soledad.....
 - Dip. DENOT, Liliana Elsa.....
 - Dip. TEDESCHI, María Jose.....
 - Dip. BARROS SCHELOTTO, Maria Carolina.....
 - Dip. DIAZ, Fernanda.....
 - Dip. GRANDE, Lauro Manuel



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-2692/18-19

Dip. FARONI, Javier Horacio

Dip. URQUIAGA, Carlos.....

SALA DE COMISIÓN, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A la reunión asistieron 9 de los miembros integrantes.

Lic. MONICA M. LARRAZ

Relatora

Comisión de Ecología y M. Ambiente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As